

CORREOS DE CUBA INCREMENTA EL IMPORTE DE LOS GIROS POSTALES NACIONALES.



Tras la reciente aprobación por el Consejo de Estado del Decreto Ley de los Servicios Postales y luego de las realizadas las consultas correspondientes con los organismos y entidades implicados, el Primer Ministro de la República de Cuba aprobó la implementación del nuevo monto de dinero que en lo adelante se podrá enviar por las personas naturales y jurídicas mediante el servicio de giros postales nacionales.

En tal sentido, el presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba, Carlos Asencio Valerino, a dispuesto por resolución que el monto diario de dinero que se autoriza a enviar por cada día a uno o varios destinatarios a través del servicio de giros postales nacionales, es de hasta dos mil cien pesos (2 100.00 CUP).

Esta decisión da respuesta a una antigua demanda de la población a la organización postal, de elevar el importe del giro postal nacional que hasta ahora era de 300.00 pesos por giro y de hasta 7 giros por día.

Se mantiene la decisión de que los destinatarios pueden cobrar los giros en cualquier oficina de correos del país. Por ejemplo, si una persona residente en Granma recibe un giro postal desde La Habana y el destinatario se encuentra en Santiago de Cuba, éste podrá cobrarlo en cualquiera de las oficinas de correos de esa provincia.

Correos de Cuba esclarece que el servicio de giros postales nacionales está concebido para que los cubanos puedan enviar dinero por correo postal a sus familiares o amigos en otros territorios del país, a fin de resolver gastos menores, como son la manutención a los hijos, una ayuda familiar, entre otros. Este servicio no está concebido para enviar grandes sumas de dinero a personas naturales, para ese tipo de transacciones financieras está el Banco.

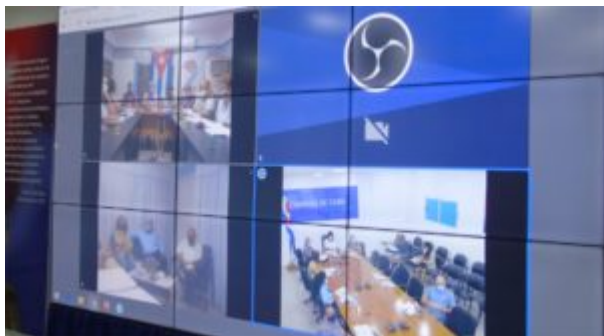
Las personas interesadas en obtener información sobre este o cualquiera de los servicios que brinda Correos de Cuba, sus normas, regulaciones, trámites, tarifas, servicio de comercio electrónico, entre otros, puede hacerlo accediendo al sitio

web www.correos.cu; donde también pueden rastrear y conocer la ubicación de esos varios servicios; hacer preguntas o emitir comentarios y recibir respuesta en línea; una plataforma en la que además podrán encontrar los contactos de las Oficinas de Atención al Cliente de la organización postal; de ellos los más comunes son el número telefónico 80244644 y el correo electrónico atención.cliente@ecc.cu

PRESENTE CORREOS DE CUBA EN LAS CONFERENCIAS PROVINCIALES DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LAS COMUNICACIONES.



Bajo la consigna “Comunicadores por una Sociedad en Desarrollo” y presididas por Marisol Fuentes Ferrer, miembro del Comité Central del Partido y secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica; y la viceministra del MINCOM, Grisela Reyes León, se vienen realizando por estos días las Conferencias Provinciales de esta organización de masas, en las que Correos de Cuba está presente con una nutrida representación de sus directivos, dirigentes sindicales y trabajadores destacados.



Por el sistema de video-conferencia los trabajadores de Correos de Cuba y del resto de las organizaciones empresariales y presupuestadas del sector de las comunicaciones, se han pronunciado en estas asambleas por lograr un mejor aprovechamiento de las potencialidades tecnológicas y del capital humano de que disponemos en interés de mejorar la calidad de los productos y servicios que se ofrecen a la población.

En los debates de estas asambleas provinciales sindicales ha predominado la interrogante de cuánto más pueden aportar los trabajadores de las comunicaciones a la informatización de la sociedad y al desarrollo de las telecomunicaciones en el país.



El desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas y de la televisión digital, la mejora de la calidad de los servicios de telefonía fija o móvil, lograr cada vez mayor acceso de los ciudadanos a la Internet y sus redes sociales, la entrega en tiempo y forma de la prensa, los giros y los envíos postales o de paquetería, la necesidad de multiplicar el impacto y la capacitación de niños, adolescentes y jóvenes en los Joven Club de Computación, así como impulsar a niveles superiores el gobierno digital y el comercio electrónico, son algunos de los temas principales que se han estado debatiendo en estas reuniones de trabajo que anteceden a la Conferencia Nacional prevista para los días 24 y 25 de junio, en saludo al Aniversario 50 del Sindicato de Trabajadores de las Comunicaciones que se conmemora el próximo 16 de julio.

PREMIAN EN LA EMPRESA HABANA OESTE A GANADORES EN EL FESTIVAL VIRTUAL DE ARTISTAS AFICIONADOS.



En horas de la tarde del pasado 24 de marzo la Empresa de Correos Habana Oeste premio a los artistas ganadores del Festival de Aficionados, que en esta ocasión y debido a las limitaciones impuestas por la pandemia de la COVID-19 se realizó de manera virtual.

Los tres primeros lugares estuvieron en la especialidad de Artes Plásticas,, que fueron evaluadas por el profesor Armando Pérez Recamán, de la Casa de la Cultura «Mirta Aguirre» del Municipio Playa, quien concedió el 1er Lugar a Jimmy Robles Orza, jefe de cartería de la oficina de correos de Santa Fe, por la obra «Ideas para el hogar»; el 2do Lugar fue para Tamara Blanco Fuentes, jefa de agencia de la propia unidad de Santa Fe, por la obra «Los amigos son como los libros»; y el 3er Lugar lo recibió Annia Bárbara García Romero, jefe de cartería de la zona postal Habana 14 de Marianao, por la obra «Mariposas».

El Comité Organizador del Festival de Aficionados de la Empresa Habana Oeste decidió también otorgar una Mención en la especialidad de Música a la Damaris Rivas Guedes, por la interpretación de la canción «Probablemente».



**MEDIOS ALTERNATIVOS
DEPENDIENTES TERGIVERSAN
LA REALIDAD Y LA EMPRENDEN
CONTRA CORREOS DE CUBA**



En las últimas semanas han aparecido en las redes sociales algunas publicaciones de los llamados medios alternativos “independientes” que, en realidad, son medios dependientes y financiados desde los Estados Unidos, cuya función es monitorear, cuestionar y atacar todo lo que se hace o publica en Cuba, con los

marcados “eslogan” de que todo lo que hacen las instituciones cubanas “está mal”, “nada sirve”, “nada funciona”.

Ahora dichos medios alternativos dependientes se han dedicado a utilizar y tergiversar las informaciones que, de manera transparente, objetiva y sin indicación “de arriba”, Correos de Cuba ha publicado en su sitio web y plataformas en las redes sociales, para explicar a sus clientes (sin justificar nada) la problemática de las demoras que existen en la entrega de los envíos postales y de paquetería internacional a los destinatarios en nuestro país, las causas y la estrategia y acciones que la organización postal acomete, de conjunto con otros organismos y entidades, para resolver esa situación.

Como era de esperar, con titulares como “Correos de Cuba vuelve a ofrecer excusas y cuentos sobre la demora en su servicio de paquetería internacional” o “Correos de Cuba lucha con ETECSA por convertirse en la empresa estatal que más quejas e ineficiencias tiene en la isla”, entre otros, dichos medios alternativos dependientes responsabilizan totalmente a la organización postal cubana de esta situación lo cual, sin dudas, contribuye a tergiversar la realidad y a generar malestar entre los que acceden a esas plataformas en las redes sociales y, en particular, entre los remitentes y destinatarios de los envíos postales y de paquetería.

Como ha venido informando en diferentes momentos durante todo el periodo de la COVID-19, a través de sus diversos canales de comunicación institucional, Correos de Cuba reconoce y reitera que en esta etapa de pandemia los envíos postales y de paquetería internacional con destino a Cuba han estado demorando mucho en llegar a la isla y luego a sus destinatarios una vez que ya están en manos del correo, algo que es innegable y que no admite justificación, pero que eso tiene sus causas (objetivas y subjetivas), unas inherentes a Correos de Cuba y otras no.

Correos de Cuba informó que a inicios de la pandemia, en marzo de 2020, tuvo que detener el servicio de envíos postales y de paquetería internacional hasta noviembre de ese propio año, debido al cierre de las aerolíneas internacionales de entrada y salida al país.

Cuando las condiciones del país lo permitieron, a partir del 19 de noviembre de 2020, Correos de Cuba reactivó ese servicio y, a través de la Unión Postal

Universal, lo comunicó a todos los operadores postales de los países que integran ese organismo internacional.

Lo cierto es que durante todo el periodo de la pandemia a Cuba han estado llegando en cifras record, fundamentalmente por vía marítima, envíos de paquetería internacional tramitados por más de 40 operadores privados (Courier) que tienen contrato con la Empresa de Mensajería de la organización postal cubana.

También en este período, a Cuba han arribado desde distintos países (en vuelos humanitarios), envíos postales y de mensajería expresa que, sumando los de paquetería que entraron por vía marítima, en el año 2020 superaron las 1971 toneladas, mientras que en lo que va del 2021 esa tendencia se ha mantenido.

Los llamados medios alternativos dependientes también han tergiversado los ejemplos citados por Correos de Cuba en sus publicaciones, sobre los dos países de los que más envíos llegan a la isla y desde donde también más reclamaciones se reciben: España y Estados Unidos.

Lo cierto es que de España, por ejemplo, desde noviembre de 2020 hasta marzo de 2021, no han llegado envíos postales en las aerolíneas regulares (solo en algunos vuelos humanitarios). La mayoría de los envíos procedentes de ese país llegan en cargas de paquetería, fundamentalmente por vía marítima, tramitadas en su mayoría por la Agencia Fernández de Sola, con las consiguientes demoras que ello ocasiona.

Sin embargo, en el sitio web de Correos de Cuba aparecen de forma reiterada comentarios de clientes quejándose de que en las oficinas de Correos de España les dicen que no se pueden tramitar envíos postales hacia la isla porque Correos de Cuba tiene cerrado ese servicio, lo cual no es cierto.

Hace pocos días, Correos de España comunicó a Correos de Cuba que tramitaría los envíos postales (correspondencia y bultos postales) hacia la isla por vía marítima y que, por vía aérea, sólo lo harían con los envíos de mensajería expresa. Por tanto, continuará la demora en el arribo de los envíos procedentes de ese país.

De Estados Unidos, por ejemplo, en todo este tiempo de pandemia a Cuba han estado llegando, fundamentalmente por vía marítima, cientos de toneladas de envíos de paquetería. Sin embargo, las agencias de paquetería radicadas en ese país (como Cubamax y otras), de manera reiterada informan a los remitentes que sus envíos llegarán a la isla por vía aérea en pocas semanas, lo cual tampoco es real.

Lo cierto es que las agencias radicadas en EE.UU. lo que hacen es subcontratar ese servicio con agencias de paquetería Courier que están Panamá y otros países de la región, que si tienen contrato con la Empresa de Mensajería de Correos de Cuba y es a través de ellas que, luego de un largo proceso operacional y de transportación, fundamentalmente por vía marítima entre los puertos de Miami,

Panamá y Mariel (que dura como promedio 90 días), dichas cargas llegan a Cuba. Posteriormente, en Correos de Cuba los envíos pasan por diferentes procesos de clasificación postal, aduanal y de transportación hasta su entrega en destino; una operación cuyos procesos también son demorados, porque no están automatizados (son manuales), y en la que los envíos transitan desde el puerto del Mariel o el Aeropuerto Internacional José Martí hacia la Oficina de Cambio Internacional de la Empresa de Mensajería Correos de Cuba en La Habana (que tiene capacidades limitadas de almacenamiento y operacionales), para luego pasar por los Centros de Clasificación Postal provinciales y los Centros de Distribución Domiciliaria municipales, hasta que son entregados a sus destinatarios en los diferentes territorios del país, un proceso que dura entre 30 y 90 días más, según el lugar donde resida el destinatario.

La dirección del Grupo Empresarial Correos de Cuba ha reiterado en las diversas informaciones ofrecidas sobre este asunto, a través de sus canales de comunicación institucional y en los medios de prensa nacionales, que existe claridad meridiana en la organización postal de la necesidad e importancia de esos envíos para las familias cubanas a las que están destinados, porque es conocido que en su mayoría traen medicamentos, alimentos, aseo y otros artículos de primera necesidad, que en muchos casos son deficitarios, producto de la compleja situación financiera y las limitaciones de recursos que enfrenta el país, a causa del recrudecido bloqueo del Gobierno de los Estados Unidos y de los millonarios gastos generados al Estado cubano por el enfrentamiento a la pandemia de la COVID-19, que tienen un impacto negativo directo en la economía y sociedad en general, del cual el correo cubano no está exento.

Por ese motivo, aún en medio de la compleja situación provocada por el bloqueo y la COVID-19, Correos de Cuba, que durante toda la etapa de la pandemia nunca detuvo los servicios postales básicos a la población y, además, asumió muchas de las cargas de otros operadores de paquetería nacionales que por diversas causas si detuvieron sus servicios total o parcialmente, trabaja intensamente en coordinación con otros organismos y entidades del país, en la implementación de una estrategia y en la ejecución acelerada de diversas acciones, con el propósito de lograr la automatización de sus plantas de procesamiento y centros de clasificación postal, elevar la eficiencia de sus procesos operacionales y de transportación, y acelerar los trámites de entrega de los envíos postales y de paquetería a los destinatarios.

Correos de Cuba reitera a sus clientes e interesados que, para estar realmente bien informados sobre este asunto, accedan al sitio web www.correos.cu y, si lo prefieren, que descarguen la aplicación APK de esa web en celulares con sistema operativo Android. Allí también podrán obtener información actualizada de los servicios; rastrear y conocer la ubicación de los envíos, así como escribir comentarios, solicitudes o insatisfacciones y recibirán respuesta en línea.

También desde el sitio web www.correos.cu podrán enlazarse con nuestras plataformas en las redes sociales y, además, allí encontrarán los contactos de las oficinas de atención al cliente de Correos de Cuba, a través de las cuales los ciudadanos pueden tramitar sus intereses, necesidades y reclamos con la organización postal.

OTORGAN LA DISTINCIÓN MARIO MUÑOZ MONROY A TRABAJADORES DE LA EMPRESA DE CORREOS HABANA OESTE.

El pasado jueves 25 de marzo, en ocasión del natalicio de Julio Antonio Mella, tuvo lugar en la Empresa de Correos Habana Oeste la ceremonia de entrega de la Distinción Mario Muñoz Monroy a un grupo de trabajadores de esa entidad con 20 y 25 años de labor ininterrumpida en el sector de las Comunicaciones.

El acto estuvo presidido por Yanisel González Rodríguez y Mariolis Osoria López, secretaria general y organizadora del Sindicato Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica en La Habana; Yusimí Iglesias López y Regla Molina Montes, directora general y adjunta de la Empresa de Correos Habana Oeste, respectivamente.

En las palabras de clausura la secretaria general del Sindicato Provincial, exhortó a los trabajadores de Correos Habana Oeste a mantener este año la condición de Empresa con Resultados Relevantes, siendo fieles a la consigna «Comunicadores por una sociedad en desarrollo» y, sobre todo, cumplir sus planes económicos y las medidas higiénico-sanitarias orientadas en el país para contrarrestar la pandemia de la COVID-19.





PROMOCIONA EMPRESA DE CORREOS HOLGUÍN INICIO DE LA CAMPAÑA DE POSTALES POR EL DÍA DE LAS MADRES.

Como parte de la campaña comercial y de comunicación que implementa el Grupo Empresarial Correos de Cuba para el Día de las Madres, la licenciada Ana Rosa Almaguer Cruz, especialista de Comunicación Institucional de la Empresa de Correos Holguín, compareció la pasada semana en el programa “A Buen Tiempo” del telecentro Telecristal para promocionar las acciones que desarrollan todas las oficinas y puntos de venta de Correos en la provincia, en interés de comercializar las postales dedicadas a las madres cubanas

La especialista informó a los televidentes sobre el precio de la postales y la cantidad de vistas que se encuentran disponibles este año, las cuales pueden ser

adquiridas antes del segundo domingo de mayo en cada una de unidades y con los trabajadores de Correos de Cuba que las están comercializando y exhortó a la población a evitar aglomeraciones en las unidades postales para evitar el contagio con la COVID-19.



CORREOS DE CUBA RINDE MERECIDO RECONOCIMIENTO A LOS PERIODISTAS QUE ATIENDEN EL SECTOR POSTAL...



Carlos Asencio Valerino y Eldis Vargas Camejo, presidente y vicepresidente primero del Grupo Empresarial Correos de Cuba, respectivamente, sostuvieron este jueves un encuentro con los periodistas de los medios nacionales de comunicación que trabajan los temas referidos a la gestión empresarial y los servicios la organización postal cubana.

Vargas Camejo, ofreció a los periodistas una detallada información sobre los resultados, situación actual, dificultades y proyecciones de Correos de Cuba en su gestión empresarial y en los servicios que brinda, propios y de terceros, en cuya

estrategia están priorizados la transformación digital y la automatización de los procesos operacionales de la organización postal, las exportaciones y los servicios financieros y de comercio electrónico.

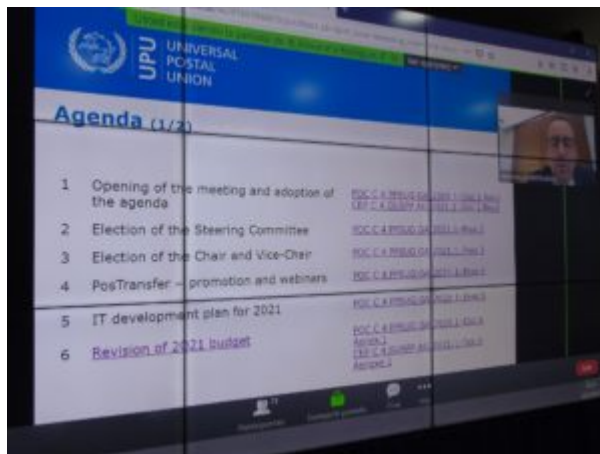
En tanto, Zoraya Bravo Fuentes, directora adjunta de la Empresa de Mensajería, en recorrido realizado por las plantas de la Oficina de Cambio Internacional de esa entidad, explicó a los periodistas las complejidades del proceso de imposición y tramitación hacia Cuba de los envíos postales y paquetería internacional, mostró ejemplos y detalló las causas de las demoras en su transportación desde los países de origen, las problemáticas que se enfrentan y las acciones que se acometen cuando los envíos llegan a Correos de Cuba, para solucionarlas hasta donde objetivamente es posible durante los procesos de recepción, registro, clasificación postal y procesamiento aduanal, transportación interna y en la entrega a los destinatarios, intercambio que permitió esclarecer a los profesionales de la prensa muchas de las preocupaciones, insatisfacciones y dudas que, casi siempre con razón, expresan muchos clientes por las demoras y otras irregularidades que presentan estos servicios.

La actividad, que tuvo lugar en el Centro de Capacitación Postal con las medidas higiénico-sanitarias establecidas en el país, fue también momento propicio para rendir merecido reconocimiento, en ocasión del Día de la Prensa Cubana, al círculo de periodistas que atienden la actividad de Correos de Cuba.





PRESENTE CORREOS DE CUBA EN REUNIÓN VIRTUAL DE LA UPU



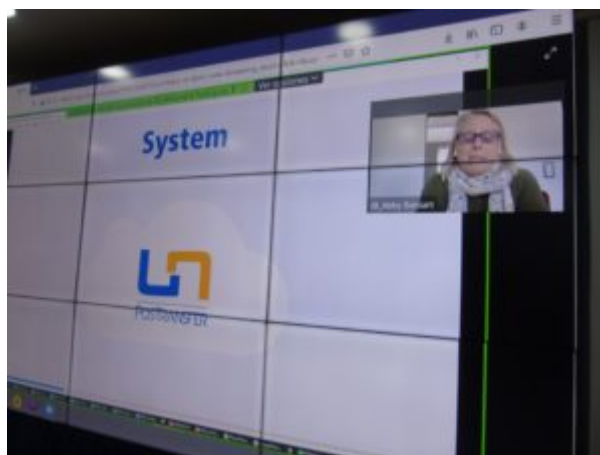
En horas de la mañana de este martes 23 de marzo tuvo lugar por el sistema de videoconferencia, la segunda reunión de trabajo del Grupo de Usuarios de los Servicios Postales de Pago de la Unión Postal Universal (UPU), con la presencia de representantes de los Operadores Postales de 42 países de las 192 naciones que integran ese organismo internacional de las Naciones Unidas.

“Seguro, asequible, accesible y rápido” es el slogan del también llamado Grupo PosTransfer de la UPU, que tiene como objetivo principal impulsar y promocionar los servicios financieros entre los países miembros de la UPU que lo integran y que prevé potenciar, entre otros, el servicio de giros postales internacionales.

En la reunión de trabajo fueron elegidas las autoridades que dirigirán y

coordinarán las estrategias y acciones que a corto, mediano y largo plazo desarrollarán los países miembros de este Grupo PosTransfer de la UPU, en interés de impulsar los servicios financieros entre los operadores postales internacionales.

Por Correos de Cuba participaron, Reinaldo Rodríguez Lavado, director de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior; Raúl Cortina Parapar, asesor del Presidente de Correos de Cuba; Francisco Ortiz Gaínza, director del Centro Principal Tecnológico Postal y el equipo del nuevo Departamento Financiero de esta Unidad Empresarial de Base (UEB), que en lo adelante asumirá el ordenamiento y control de los servicios financieros internacionales y nacionales de continuará impulsando la organización postal cubana.



CORREOS DE CUBA:

TRANSPARENTE EN LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN CON SUS CLIENTES...



En las últimas semanas han aparecido en las redes sociales publicaciones y comentarios que reflejan diversos estados de opinión de los ciudadanos en torno a las demoras que existen en la entrega de los envíos postales y de paquetería internacional a sus destinatarios en nuestro país, la mayoría responsabilizando a Correos de Cuba con esa situación que, sin dudas, genera malestar en muchos remitentes y destinatarios, una problemática que en otras ocasiones hemos abordado en nuestro sitio web y plataformas en redes sociales, que por su impacto social ahora retomamos.

Cierta y lamentablemente en esta etapa de la pandemia de la COVID-19, los envíos postales y de paquetería internacional con destino a Cuba demoran mucho en llegar a la isla y luego a sus destinatarios, una vez que ya están en manos del correo, algo que es innegable y que no admite justificación, pero, eso tiene sus causas (objetivas y subjetivas), unas inherentes a Correos de Cuba y otras no.

Para conocer mejor esta problemática es necesario recordar que a inicios de la pandemia Correos de Cuba detuvo el servicio postal internacional entre marzo y noviembre de 2020, debido al cierre de las aerolíneas internacionales de entrada y salida.

Luego, cuando las condiciones del país lo permitieron, a partir del 19 de noviembre Correos de Cuba reactivó ese servicio, una decisión que oportunamente fue comunicada, a través de la Unión Postal Universal, a todos los operadores postales internacionales.

Durante todo el periodo de la pandemia al país continuaron llegando, en cifras record, fundamentalmente por vía marítima, envíos de paquetería internacional tramitados por operadores privados que tienen contrato con la Empresa de Mensajería de la organización postal cubana.

También en todo este tiempo desde distintos países a Cuba han arribado por vía aérea en vuelos humanitarios, envíos postales y de mensajería expresa, que

sumando los de paquetería que entraron por vía marítima en 2020 superaron las 1971 toneladas.

Por ejemplo, desde noviembre del pasado año hasta la fecha, de España no está llegando correo postal regular por vía aérea. En los últimos meses desde ese país a Cuba solo han llegado cargas de paquetería, fundamentalmente por vía marítima, tramitadas en su mayoría por la Agencia Fernández de Sola, con las consiguientes demoras que ello ocasiona; así como algunas cargas de envíos postales en vuelos humanitarios.

En el sitio web de Correos de Cuba existen varios comentarios de clientes quejándose de que en las oficinas de Correos de España les han informado que no se pueden tramitar envíos postales hacia la isla porque Correos de Cuba tiene cerrado ese servicio, lo cual no es cierto.

Recientemente, Correos de España ha comunicado a Correos de Cuba que tramitará los envíos postales (correspondencia y bultos postales) hacia la isla por vía marítima y que, por vía aérea, sólo vendrán envíos de mensajería expresa (EMS).

Otro ejemplo, en todo este tiempo de pandemia y procedentes de EE.UU. a nuestro país han estado llegando por vía marítima cientos de toneladas de envíos de paquetería. Sin embargo, las agencias de paquetería radicadas en ese país en reiteradas ocasiones informan a los remitentes que les contratan ese servicio, que sus envíos llegarán a Cuba por vía aérea en pocas semanas, lo cual tampoco es cierto.

Lo real es que las agencias de paquetería de EE.UU. lo que hacen es subcontratar ese servicio con otras agencias radicadas en Panamá y otros países del Caribe, que si tienen contrato con la Empresa de Mensajería de Correos de Cuba y, a través de ellas, luego de un largo proceso operacional y de transportación marítima entre los puertos de Miami, Panamá y Mariel (que dura como promedio 90 días), es que dichas cargas llegan a Cuba.

Luego, pasan por los diferentes procesos de clasificación postal, aduanal y de transportación hasta su entrega en destino; una operación cuyos procesos no están automatizados (son manuales), en la que los envíos transitan desde el puerto del Mariel o el Aeropuerto Internacional José Martí hacia la Oficina de Cambio Internacional de la Empresa de Mensajería Correos de Cuba en La Habana (que tiene capacidades limitadas de almacenamiento y operacionales), para luego pasar por los Centros de Clasificación Postal provinciales y los Centros de Distribución Domiciliaria municipales hasta que son entregados a sus destinatarios en los diferentes territorios del país, un proceso que dura entre 30 y 90 días más, según el lugar donde resida el destinatario.

Correos de Cuba tiene claridad meridiana y está sensibilizado con la necesidad e importancia de esos envíos para las familias cubanas a las que están destinados, porque es conocido que en su mayoría traen medicamentos, alimentos y otros

artículos de primera necesidad, que en muchos casos son deficitarios en el país. Por ese motivo, aún en medio de la compleja situación que ha provocado la COVID-19 y las limitaciones financieras y de recursos que genera el recrudecimiento del bloqueo, Correos de Cuba, que durante toda esta etapa de pandemia nunca detuvo los servicios postales básicos a la población, incluido el de paquetería, trabaja intensamente en la implementación de una estrategia a mediano y largo plazo, y en la ejecución de acciones a corto plazo, en coordinación con otros organismos y entidades del país, a fin de automatizar las plantas de procesamiento y centros de clasificación postal, elevar la eficiencia de los procesos operacionales y de transportación, mejorar la calidad de los servicios de envíos postales y de paquetería, y acelerar los trámites de entrega a los destinatarios.

Para estar mejor informados, Correos de Cuba recomienda a los interesados en este asunto que accedan al sitio web www.correos.cu y, si lo prefieren, que descarguen en su móvil la aplicación APK de esa web, concebida para dispositivos móviles con sistema operativo Android; allí también pueden conocer más sobre este tema y, además, obtener información actualizada sobre los servicios del correo; rastrear y conocer la ubicación de sus envíos, así como emitir comentarios, hacer solicitudes, reclamos y recibir respuesta en línea.

Además, en esa plataforma web encontrarán los canales de comunicación y contactos de las oficinas de atención al cliente de Correos de Cuba, a través de las cuales también pueden tramitar con la organización postal sus intereses y necesidades.



REINAUGURAN OFICINA DE CORREOS DE BEJUCAL.



Como parte de las acciones realizadas en saludo al Aniversario 265 del Correo Cubano, la Empresa de Correos Mayabeque reinauguró la oficina de correos de Bejucal que ahora, luego de una reparación capital, quedó totalmente remozada y en mejores condiciones para brindar los servicios a la población.

Con la presencia de las máximas autoridades en la provincia, reabrió sus puertas la que es considerada por la historia postal como la primera oficina de correos de Cuba y América Latina.

La dirección de la Empresa de Correos Mayabeque y el Sindicato en esa provincia, reconocieron el esfuerzo del colectivo de la oficina de correos de Bejucal, que obtuvo la condición de Colectivo Destacado Nacional en el año 2020, otorgada por el Secretariado Nacional del Sindicato de Trabajadores de las Comunicaciones.

